

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO SENTENCIA ORAL No. 001 DE 2019

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2017-00281-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FACUNDO BLANCO BERRIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	8-03-2019	1	129	SENTENCIA ABSOLUTORIA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 203 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICAR LA SENTENCIA **A LAS PARTES QUE NO SE PUDIERON NOTIFICAR POR VÍA ELECTRÓNICA HOY QUINCE (15) DE MARZO DE 2019**, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA